

El Centro de Adultos “Antonio Gala” de Ciudad Real

Fátima Serrano. Directora
Pilar Sánchez. Orientadora



Sumario: 1. Fundamentación y contexto del centro. 2. Oferta educativa y proyectos de innovación. 3. Tareas del docente y funciones del director. 4. Conclusiones.

1. Fundamentación y contexto del centro

La realidad de un Centro de Adultos en los últimos años ha originado un replanteamiento de acciones a seguir en el largo y complicado camino de la educación, una educación, que como deja reflejado el artículo 2 de la ley 23/2002, de 21-11-2002 de Educación de Personas Adultas en Castilla la Mancha, propicie el enriquecimiento de sus capacidades y habilidades, amplíe sus conocimientos y mejore sus competencias técnico-profesionales, de manera que se favorezca su desarrollo personal, se facilite su acceso a la educación y a los bienes culturales, aumente su bienestar y se impulse la participación activa en la sociedad. Además, desde nuestro centro, nos hemos comprometido en la lucha contra la violencia de género desarrollando una educación en valores que contribuya a

conseguir la igualdad real entre hombres y mujeres.

Cuando hablamos del Centro de Educación de Personas Adultas “Antonio Gala” y decimos que está situado en la calle Bernardo Balbuena nº 5 de Ciudad Real estamos indicando la ubicación de lo que denominamos Centro Cabecera. Los Centros de Adultos de nuestra Comunidad funcionan como centro de referencia para toda una zona. La zona que le corresponde a este Centro abarca las aulas adscritas de las localidades de Malagón, Miguelturra y Pozuelo de Calatrava, así como catorce Convenios o Actuaciones suscritas por la Consejería de Educación con Ayuntamientos o Asociaciones sin ánimo de lucro para poder ofertar la Educación de Adultos en zonas que carecen de estas enseñanzas.

Este Centro abre a las nueve de la mañana, cierra de dos a cuatro y permanece abierto hasta las nueve de la noche. En los dos cuatrimestres hemos matriculado a 1884 alumnos/as y creado 72 grupos. Además a ellos hay que sumar 560 personas que realizan actividades, en colaboración con la Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de Ciudad Real. El profesorado en su gran mayoría tiene horario partido.

2. Oferta educativa y proyectos de innovación

Nuestra Comunidad, a través de la ley de Adultos antes mencionada, posibilita una oferta educativa amplia y diversa y que, en nuestro caso, se concreta en las enseñanzas que a continuación enumeramos y en las que aportamos también las características del alumnado receptor.

“Español para extranjeros”. El fenómeno de la inmigración masiva ha adquirido especial relevancia de un decenio a esta parte. Esto lleva aparejada la reunión en un mismo entorno geográfico de una pluralidad de culturas hasta ahora desconocida en nuestro país. Para que esta experiencia resulte enriquecedora, es preciso que los nuevos habitantes de España conozcan cuando menos el idioma oficial y tengan algunas nociones de nuestras costumbres y de nuestra cultura a efectos de propiciar una integración real.

En este sentido, los inmigrantes latinoamericanos pueden cumplir este objetivo con mayor eficacia que los otros colectivos de inmigrantes, por cuanto comparten con nosotros el castellano como lengua materna.

La enseñanza del español para extranjeros es solicitada más bien por aquellos inmigrantes procedentes de países asiáticos, del Magreb y de Europa del Este principalmente, lo que no impide que extranjeros oriundos de otros países puedan beneficiarse de estas enseñanzas.

Este tipo de enseñanza constituye una apertura al diálogo entre las diferentes culturas, y el profesor encargado de la misma, sal-

vando las dificultades específicas que genera trabajar con un material humano tan diverso, resulta en muchos casos beneficiado de la interacción con tales alumnos, habida cuenta de la amplitud de miras que conlleva el conocimiento de las idiosincrasias de los distintos países.

El curso de Español para Extranjeros, se desarrolla a lo largo de todo el curso escolar (septiembre-junio) con una gran demanda, que se ha ido incrementando considerablemente a lo largo de los últimos años. Tiene como objetivo no sólo la enseñanza del idioma, sino la incorporación de otros aspectos (culturales, sociales, etc) que les permita a los alumnos y alumnas una mejor integración en nuestra sociedad.

Para lograr un aprendizaje lo más efectivo y rápido posible, se imparten seis horas semanales de clases. En ellas se trata de crear un ambiente lo más estimulante posible utilizando una variedad de recursos como pueden ser desde los multimedia (aula Cervantes), videoteca, visitas a museos, centros comerciales, etc, que permiten a los alumnos conseguir los objetivos de inmersión lingüística lo más rápidamente posible. Asimismo todos estos recursos les ayudan a lograr una mayor confianza, seguridad, claridad de entendimiento del idioma, para de esta manera conseguir el objetivo final que es dominar nuestra lengua.

“Nivel 1 (Alfabetización y neolectores). Aun cuando la tasa de analfabetismo en nuestro país se haya reducido a su mínima expresión, todavía se registran casos que tuvieron su origen en problemáticas de tiempos pasados. Resulta comprensible que el grueso de este alumnado esté formado por mujeres cuya edad en general se sitúa en torno a los sesenta años. Estas alumnas se erigen en reminiscencias de una época aún no lejana en el tiempo, en la que la mujer no ocupaba en la sociedad el puesto al que tiene derecho, quedando, en consecuencia, relegada a la realización de tareas domésticas y encontrando todo tipo de cortapisas que le impedían su formación académica.

Las enseñanzas de este nivel ofrecen a este tipo de alumnado no sólo la oportunidad de cubrir las carencias de su formación, sino que además le proporciona un conjunto de relaciones interpersonales que favorecen su desarrollo personal y comunitario. Son enseñanzas muy gratificantes, e indudablemente, el profesor siente una gran satisfacción al encontrar su labor altamente recompensada.

“Nivel 2. Formación de Base. Este tipo de enseñanza comparte con la anterior un marcado carácter social, si bien en este caso subyace una intencionalidad netamente académica. El abanico de edades del alumnado se amplía de forma notable, y las mujeres siguen constituyendo una mayoría destacable.

La creación de este curso responde a la necesidad de posibilitar que el alumnado pudiera acceder a los estudios de Educación Secundaria con la garantía de poseer unos conocimientos y procedimientos básicos imprescindibles para iniciar esos estudios. Se pretende fundamentalmente fomentar la autoestima de personas que por circunstancias particulares no pudieron acceder en su mo-

mento a los beneficios de una educación básica. Por consiguiente, el proceso de enseñanza-aprendizaje se ha de cimentar en un aprendizaje significativo en los distintos campos del conocimiento. De ahí que el debate sea una actividad que ha de ocupar un lugar preeminente en este tipo de enseñanza porque favorece la inclusión del bagaje de experiencias vitales que estos alumnos aportan. Además, no es extraño que se establezcan entre ellos vínculos amistosos que tienden a optimizar las tareas educativas y a crear un ambiente de gran cordialidad en el aula.

Aunque, como hemos mencionado anteriormente, esta enseñanza supone una preparación para abordar con garantías la enseñanza secundaria, la realidad sin embargo resulta diferente. Sólo el alumnado que tiene necesidades de inserción o mejora laboral se encuentra predispuesto a iniciar los estudios de secundaria, mientras que la mayoría de estos alumnos quieren permanecer en este nivel porque sienten sus expectativas educativas suficientemente atendidas.

Tanto en el nivel 1 como en el 2 el profesor mantiene un feed-back muy positivo pues se ve enriquecido por el acervo de experiencias vitales que suelen atesorar estos alumnos y que favorece un aprendizaje de ida y vuelta.

“Enseñanza Secundaria de Personas Adultas (ESPA): Los alumnos de estas enseñanzas integran un colectivo muy numeroso de los Centros de Adultos, y son los que precisan más recursos educativos, tanto de material como de disponibilidad de profesorado.

Como todos conocemos, hasta hace unos años el Graduado Escolar era el requisito imprescindible que permitía acceder al mundo laboral. Fueron muchos los años que necesitó la población, que no había continuado estudios del antiguo bachiller, para poder obtenerlo. Muchas de estas personas, de muy diversa edad y condición social pasaron por nuestras aulas. Fueron años en los que las clases “del Graduado” estaban llenas fundamentalmente de personas mayores. En la actualidad, sin embargo, la mayoría de las personas en edad laboral, mayores de treinta años, ya lo poseen y, afortunadamente para la clase trabajadora, aún con ese Graduado Escolar pueden competir en el mercado laboral. Por ello, es una época de transición en la que son los jóvenes, los que no han obtenido su Graduado en Secundaria, los que acuden mayoritariamente a estas enseñanzas. Junto a ellos y codo con codo, mejorando el clima de trabajo y aportando experiencias muy enriquecedoras, algunos mayores, que tienen unas características comunes: parados o con trabajos poco satisfactorios, hombres o mujeres indistintamente pero que coinciden en que tienen una visión de futuro más amplia y deseos de mejorar profesionalmente. Tendrán que pasar algunos años para que, conforme se vaya generalizando la exigencia del Graduado en Secundaria, las personas mayores de treinta años se movilicen para su consecución.

Los chicos y chicas más jóvenes, que llenan mayoritariamente nuestras aulas, tienen edades comprendidas entre los 17 y los 20 años y unas características personales y sociales muy definidas:

- Baja autoestima
- Marcada rechazo a cualquier norma

- Rebeldía social en general
- Bajo nivel de tolerancia respeto a las diferencias.

El objetivo primordial que conduce a estos alumnos a un Centro de Adultos es obtener lo más rápidamente posible el Título de Graduado en Educación Secundaria, que consideran la llave que les permite acceder a un puesto de trabajo. Suelen tener el absentismo tan interiorizado en su forma de vida que la mayor dificultad que encuentran para integrarse de nuevo en el sistema es la regularidad en la asistencia. Una vez salvada esta dificultad, en la mayoría de los casos, conforme van obteniendo resultados académicos positivos y mejorando su autoestima, se sienten motivados para conseguir finalizar con éxito sus estudios. En muchos casos han de simultanear estudio y trabajo lo que supone un esfuerzo añadido a todas las dificultades antes mencionadas.

Para posibilitar la asistencia los cursos son cuatrimestrales y los horarios de mañana y de tarde.

En cualquier caso el número de alumnos que titula cada cuatrimestre es elevado y de ellos son muchos los que debido a una oportuna orientación académica y profesional continúan estudios de grado medio.

En otras ocasiones la situación laboral, familiar o personal es tan compleja que les impide una asistencia presencial. Para responder a las necesidades educativas del colectivo de alumnos que se encuentra en esta situación existe la modalidad a distancia, con tutorías semanales presenciales, telefónicas y telemáticas que pretenden dar toda clase de facilidades en la consecución del Título de Graduado en Secundaria.

Igualmente, existe la posibilidad de obtener el Graduado en Secundaria concurriendo a una única prueba libre, que se suele celebrar en los meses de junio y noviembre.

“Cursos preparatorios para el acceso a otros niveles educativos”: Acceso a la Universidad para mayores de 18 años y acceso a módulos formativos de Grado Superior.

Ciudad Real es una ciudad en la que predomina el sector servicios y en la que hay muchas personas trabajando para sectores oficiales. Cada vez más existe entre este colectivo la aspiración a un puesto de trabajo de rango superior y ello implica una titulación también superior. El perfil del alumno que asiste a estas enseñanzas suele ser de edades comprendidas entre los 30 y los 50 años. Suelen tener Graduado Escolar y predominan los hombres sobre las mujeres. A veces no sopesan demasiado bien los esfuerzos que han de hacer para conciliar la vida personal, familiar y laboral con esta preparación y, por consiguiente, suele haber un índice relativamente alto de abandonos, aunque los que permanecen hasta el final suelen aprobar casi al cien por cien.

“Cursos de desarrollo profesional y personal”. Siguiendo los principios que rigen la educación permanente cualquier momento de la vida es bueno para reciclar conocimientos y aprender.

Este Centro y pensando en dar respuesta a los intereses de la población de Ciudad Real, tiene una variada oferta educativa que incluye numerosos cursos que cubren a su vez un amplio abanico de expectativas: idiomas, informática, psicología, nutrición, técnicas de puericultura, atención a enfermos de Alzheimer, técnicas de búsqueda de empleo, etc....

No hay un perfil fijo para los alumnos de estas actividades, ya que al ser tan amplia la oferta educativa en estos casos, amplía asimismo la tipología del alumnado en cuanto a edades y niveles culturales. La Ley Educación de Personas Adultas de Castilla La Mancha, que venimos mencionando, distingue entre cursos de carácter profesional y de desarrollo personal. La diferencia entre ellos viene dada por la mayor o menor orientación laboral a corto plazo. Así, todos los cursos de informática han sido catalogados dentro del apartado de desarrollo personal, ya que no implican una capacitación profesional inmediata, aunque es obvio que son imprescindibles para muchos trabajos y que han de formar parte inexcusablemente del currículo. La filosofía de esta catalogación es la de tender a considerar de carácter profesional sólo aquellos que forman parte del catálogo nacional de cualificaciones profesionales, de manera que prevalezca la prelación de estos últimos sobre los de desarrollo personal a efectos de contar para su impartición con los recursos personales de cada Centro.

Este año hemos ofertado tres cursos incluidos en catálogo que en total forman una cualificación profesional: gestión administrativa de las relaciones laborales, informática y gestión de recursos humanos.

Todos los cursos conllevan certificaciones del número de horas realizadas y además los que están incluidos en catálogo han de quedar registrados en un libro creado a tal efecto.

Algunos cursos como el de geriatría o el de atención a la infancia incluyen horas de prácticas en residencias y guarderías, respectivamente, que además de proporcionarles una experiencia valiosísima para el futuro desempeño de su profesión, son acreditadas mediante la certificación correspondiente.

Igualmente existe la posibilidad de seguir cursos a distancia a través del Aula MENTOR, que hace de Internet la herramienta básica de comunicación y trabajo. Es la única enseñanza de los Centros de Adultos que no es gratuita. Los alumnos y alumnas han de pagar una cuota mensual que cubre los gastos que origina el ser tutorizado por profesores telemáticos, aunque contempla también la posibilidad de que el alumno pueda realizar los cursos desde su domicilio, si tiene conexión a Internet o bien que acuda al aula que el centro tiene para ello.

El “proyecto mentor” es un sistema de formación abierta, no reglada, flexible y a distancia en la que cada alumno puede encontrar su ritmo de aprendizaje y la manera de seguir formándose sin un horario que le condiciona. Cuenta con materiales adecuados y con la figura del Administrador de Aula, que es la persona encargada de realizar la labor tutorial presencial, de supervisar las evaluacio-

nes y de facilitar el apoyo personal e informático que el alumno pueda necesitar.

Teniendo en cuenta la amplia oferta de cursos ofertados, esta modalidad educativa cuenta con gran auge en la actualidad.

“Proyecto educar en igualdad. En este curso se está desarrollando un proyecto de innovación centrado en educación en valores que lleva por título “educar en la igualdad”.

Se trabaja especialmente a través de las tutorías de la ESPA y esta tarea educativa, orientada a la coeducación y al crecimiento persona, pretende formar personas en una sociedad justa e igualitaria, donde no existan diferencias por motivo de género. Sabemos que muchas de estas creencias están fuertemente arraigadas, que no se eliminan fácilmente porque se necesita tiempo para la reflexión. Por ello, y aun estando satisfechos con los logros obtenidos hasta ahora, hemos solicitado una prórroga del proyecto para seguir trabajando en él durante el curso próximo, de manera que podamos obtener el cambio positivo que pretendemos.

En este proyecto están involucrados todos los alumnos de secundaria, todos los tutores, la orientadora del centro y el equipo directivo y se cuenta con el apoyo y la colaboración del Centro Asesor de la Mujer.

Independientemente de este trabajo, pero estrechamente unido está el Plan de Orientación. Desde la tutoría y la coordinación docente pretendemos asesorar para el desarrollo integral de la persona, prevenir la aparición de desajustes educativos, personales y/o sociales; desde el proceso de enseñanza aprendizaje pretendemos contribuir a la mejora del éxito académico mediante la utilización de estrategias y técnicas de aprendizaje y la reflexión sobre el propio aprendizaje. Desde la orientación académica y profesional, que adquiere especial relevancia en 4º de la ESPA (con la realización del itinerario individualizado de inserción sociolaboral) favorecer la toma de decisiones en cuanto a la elección más adecuada ya sea académica o profesional; y por último desde La Orientación e intervención socio-comunitaria facilitar la integración de los alumnos en el grupo y fomentar su participación en la vida del centro y de la ciudad.

“AMPA en el centro de adultos”

Existen Asociaciones que funcionan como tal. No queremos terminar este bosquejo de nuestro Centro sin mencionar la labor realizada por la Asociación de Amigos y Colaboradores del Centro que es la figura sustituta del AMPA. En estos últimos años viene ofreciendo diversos cursos, como un Taller de Memoria y un curso de Salud Mental que están desarrollándose en la actualidad, y realizando excursiones y actos culturales que incrementan y mejoran la oferta cultural del centro. Cuentan con un número considerable de socios y socias. que además responden y participan activamente.

3. Tareas del docente y funciones del director

En cualquier estamento de nuestro sistema educativo, el director es la persona encargada de dirigir, administrar, gestionar y coordinar todas las actividades docentes, consolidando un sistema participativo de todos los sectores educativos. Pues bien, en los Centros de Adultos las funciones de un director adquieren peculiaridades propias.

- Fundamentalmente ha de ser un buen gestor para conseguir y administrar óptimamente los recursos humanos que necesita y los materiales de que dispone, sin otro condicionante que el buen funcionamiento del Centro. No podemos obviar que estamos ante una enseñanza que no es obligatoria y , aunque la administración intente cubrir todas las necesidades, ello supone que no siempre se está incluido en las prioridades. Lógicamente el horario de un profesor de adultos siempre es “complicado”. En su mayoría suelen tener horario partido, incluido el equipo directivo.

- La edad del alumnado lógicamente condiciona especialmente la relación alumno-profesor. Es cometido de la dirección potenciar que esta relación sea equilibrada e igualitaria sin que ello suponga un menoscabo en las funciones del profesor ni la pérdida de los objetivos de cada una de las enseñanzas. En este caso entendemos que hay una línea perfectamente trazada entre la firmeza, que a veces hay que ejercer y la intolerancia, absolutamente impropio con cualquier alumno y en especial con el alumnado adulto.

- La tutoría, aunque no esté reconocida debidamente su importancia en un centro de adultos, es vital. Sólo desde el conocimiento de toda la problemática que rodea al alumno, que suele ser muy compleja en la mayoría de los casos, se pueden comprender “las interferencias” en el proceso enseñanza-aprendizaje. Es misión de la dirección convencer e impulsar esta labor que se canaliza a través del orientador del Centro.

- Ha de potenciar las actividades extraescolares: excursiones culturales de un día y de varios, convivencias, concursos literarios etc y extracurriculares: cursos puntuales sobre temas de interés, charlas que refuercen enseñanzas etc y lograr implicar a todo el profesorado en ellas.

- Además es imprescindible que el director/a de un Centro de Adultos funcione como un buen relaciones públicas. Un Centro de Adultos necesita mucha publicidad para que la oferta educativa sea conocida por el mayor número de personas y así poder llegar a más gente. Es esta una labor que ha de realizarse desde la dirección y de una manera continua y constante.

Por último y sin menoscabo de las demás funciones pedagógicas y técnicas inherentes al cargo, como función especial ha de mantener una estrecha colaboración con otras instituciones. En nuestro caso el Centro oferta actividades complementarias: bailes de salón, encaje de bolillos, diseño y moda y gimnasia de mantenimiento, gracias a la colaboración con la Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de la capital, que aporta el profesorado y, en algún caso, instalaciones para llevarlas a término. Igual sucede

con la Diputación provincial, gracias a cuyas subvenciones se realizan diversos cursos puntuales o a las relaciones mantenidas con la Consejería de sanidad y empresas privadas para que nuestro alumnado pueda realizar prácticas en sus distintas residencias y guarderías.

4. Conclusiones

Estamos convencidos de que la calidad de la educación depende, en gran parte, de la calidad de las relaciones personales a través de las cuales se produce. De esta manera esta idea se convierte en nuestro mayor empeño, sabiendo que si las relaciones son adecuadas, representarán una importante fuente de apoyo y motivación para el aprendizaje. Cuando por el contrario, las relaciones son inadecuadas, se convierten en una fuente de estrés e inhiben la actividad necesaria para aprender.

Por ello creemos que hemos sido capaces de crear un ambiente de trabajo lo suficientemente adecuado como para que no falte el entusiasmo y el afán por innovar, no se facilite el anquilosamiento ni la comodidad, se esté abierto a introducir nuevos medios didácticos y nuevos métodos de trabajo y en los que se considere al alumno adulto como lo que es, el auténtico artífice y protagonista de su propio proceso de aprendizaje.

